

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 4 de abril de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.533.

El crédito agrícola.

Aunque se nos presente bajo el nivel de Turquía, tenemos hoy que dirigir allí nuestras miradas y presentarlo como modelo muy digno de imitación, ya que se trata de un país esencialmente agrícola.

Hicieron en Turquía, los primeros ensayos en 1867, época en que con motivo de la inmigración de un gran número de caucásianos se dió lugar á la creación de un impuesto que soportaron los campesinos turcos, con el fin de socorrer á aquellos. El impuesto fué de un kilo de trigo por pareja de bueyes, con cuyo producto se creó la «Caja de utilidad pública», para prestar á los agricultores al interés, módico entonces, de 12 por 100. Pero demasiado pronto y por abusos en su administración, aquella «Caja», como otros Bancos fundados sobre base igual en Creta, fueron disueltos, atribuyendo los fondos á las necesidades del presupuesto del Estado.

Mas tarde, un gobernador tuvo la feliz idea de crear Bancos agrícolas locales, mediante una pequeña tributación en especie, que se imponía á los agricultores, aceptada por todos con gran alegría; pero la energía y el acierto de dos ilustres consejeros de Estado establecieron la naciente institución sobre las bases verdaderamente económicas, fundando el Banco Agrícola, tal como funciona hoy día.

Su objeto es prestar solamente á los pequeños cultivadores á 6 por 100 y plazo de 2 meses á 10 años, sumas de 50 á 150 libras turcas, equivalentes á 23 pesetas cada una.

Creóse dicho Banco con los fondos de las Cajas agrícolas, y, además paga el agricultor un tributo anual sobre el diezmo, de 1 por 100. De este modo el Banco percibe anualmente 10 millones de pesetas, y cuando, por tal procedimiento el capital se eleva á su máximo—200 millones de pesetas—cesará aquella tributación adicional.

La Administración del Banco Agrícola depende del Ministerio de Comercio, con sus oficinas centrales en Constantinopla y 500 sucursales repartidas en todo el Imperio.

En la capital hay un Director general y un Consejo de Administración, cuyo presidente es Consejero de Estado y sus miembros representantes del ministerio de Instrucción pública y del de Agricultura, del Tribunal de Cuentas y de las Cámaras Agrícola y de Comercio de Constantinopla.

El presidente actual es el fundador de tan bienhechora obra Nourian Effendi.

Administran las sucursales, un Consejo nombrado por la Autoridad local, de entre los notables del país, con personal nombrado y dirigido por la administración Central. Presta sobre hipotecas al 6 por 100

anual, pero sólo á los agricultores, que son los que contribuyen á la formación del capital. Así libra de los usureros á los agricultores pobres, que no tienen grandes garantías de pagar á 20 ó 52 por 100, cuando son contratos hechos á luz del sol, que cuando no, les sucede lo que á los agricultores españoles, es decir, pagan 50 y 90 y más por ciento y año.

Los capitales procedentes de una comarca se invierten en la misma, salvo que falte dinero en una Caja, la cual puede pedirlo á la vecina, pagándole un 4 por 100 de interés. Cuando, por causa fortuita, no puede pagarse una deuda,—por incendio, por inundación ó por pedrisco—se aplaza la amortización de la misma.

Los beneficios que el Banco obtiene se dividen en tres partes iguales: una se añade al capital social y el resto va á reforzar el presupuesto del Ministerio de Agricultura, empleándose en mejorar los cultivos y en proteger á los agricultores.

El capital del Banco, actualmente, es de 50 millones de pesetas y cada año se aporta al Gobierno 600.000 pesetas, por los dos tercios de beneficios que realiza aquél. He ahí un digno modelo que nos ofrece un país al cual tienen muchos como semi-salvaje.

Con el auxilio del Banco, el Gobierno ha fundado una escuela superior de Agricultura, dos escuelas prácticas y siete granjas modelo, además de una escuela de veterinaria.

Después de dicho lo que antecede, casi nos da gana de exclamar: ¡Por qué no habremos nacido en Turquía!

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 3 de abril de 1902.

La tarde política no ha ofrecido en el Senado ninguna nota de interés.

Hubo en aquella Cámara regular concurrencia de senadores, y se verificaron sin incidente alguno las elecciones de secretarios y nombramientos de Comisiones permanentes.

Restablecido de su indisposición, pudo asistir hoy á dicha Cámara el presidente de la misma, señor Montero Ríos.

En el Senado no habrá debate político.

Por esta razón no se reúne por ahora ninguna de las minorías de la Alta Cámara.

Todas las oposiciones convienen en que, planteándose un debate de aquel carácter en el Congreso, donde se reconcentrará el interés de la gente política y de la opinión, otro análogo en el Senado no despertaría, seguramente, la atención ni aun de los mismos senadores.

Seguramente, la atención ni aun de los mismos senadores.

Inmediatamente que se constituya y reúna la nueva Comisión de Actas del Senado, dará dictamen favorable á la admisión del marqués de Tovar para ejercer el cargo de senador por derecho propio.

Al terminar el Consejo celebrado esta mañana con S. M., el ministro de Hacienda puso á la Real firma el decreto autorizándole á presentar á las Cortes el proyecto de ley referente á la circulación fiduciaria.

El señor Rodríguez guarda gran reserva, pues, como es natural, quiere que, ante todo, el proyecto sea conocido por el Parlamento.

Por las impresiones que he podido recoger, parece que en el nuevo proyecto, muy de acuerdo con las enmiendas presentadas al del señor Urzáiz, se procura reducir la circulación fiduciaria ó garantizarla extraordinariamente con reservas metálicas, una gran parte de estas precisamente en oro.

Se autoriza al Gobierno para contratar con el Banco una reducción del interés de la Deuda flotante que conserve en cartera, representada por valores del Tesoro.

Con objeto de proceder á la reducción del curso de billetes, se procederá á un reembolso inmediato del importe de los pagarés del Tesoro, y para proceder á este pago queda autorizado el Gobierno á contratar los empréstitos que sean precisos, señalándose el plazo de diez años para satisfacer los débitos al Banco de España.

Podrán abrir cuentas corrientes en oro, en forma que será establecida por acuerdo entre el Gobierno y el Banco.

Deberá existir una relación proporcional entre el curso de los billetes y la constitución de la cartera del Banco.

En otras disposiciones, el ministro de Hacienda mantiene su criterio, el cual consiste en juzgar que, así las facultades como las prescripciones, han de ser empleadas en servicio y beneficio del interés público y no del Banco.

Por el decreto que el ministro de Hacienda sometió en el Consejo de ayer al acuerdo de sus compañeros, se establece que la carrera administrativa del ramo empezará por la clase de oficiales cuartos, que ingresarán provistos de los títulos correspondientes.

Para obtener el ascenso de una á otra categoría los empleados de Administración central necesitarán pasar á provincias, con objeto de que adquieran la práctica necesaria en los servicios.

Con esta disposición dejan de tener entrada definitiva en las oficinas de Hacienda los sargentos licencia-

dos, y se evitan á la vez las recomendaciones para el ascenso de los que con ellas y no con sus méritos cuentan.

El corresponsal.

UNA ERRATA EN "TODO UN POEMA,"

TODO UN POEMA EN UNA ERRATA

(Como ustedes gusten.)

Tiene bemoles la cosa:

En aquella poesia
que yo dediqué á la hermosa
Carmen Mela el otro día,
hay una errata graciosa,
de cualquiera, menos mía.

Y quiero rectificar
por multitud de razones
que no son de este lugar;
que á esas equivocaciones,
cualquiera las puede dar
otras interpretaciones.

¡Caray, señor corrector!
rectifique por favor;
yo no he dicho *tu vecina*;
este humilde servidor
lo que ha dicho es, *tunecina*,
¡TU NE CI-NA, si señor!

Me dirá usted muy formal,
que mi letra es informal
y que escribo con los pies;
la disculpa es natural,
pero no escribo tan mal,
que no sepa hacer *uvés*.

Más por si acaso usted trata
de disculparse y me viene
con que yo escribi la errata,
muy sin cuidado me tiene,
porque yo hice bien la *ene*,
luego, usted metió... la pata.

Y aun cuando Lola Pastor
ó Pilar H. Medina,
llamen diosa á su vecina,
que conste que, un servidor,
la ha llamado *tunecina*,
¡TU NE CI NA, si señor!

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

Telegramas de la mañana.

Madrid 4 (9 h.)

De política.

Ha causado grata impresión en las filas del partido liberal, el discurso que ayer pronunció el jefe del Gobierno, ante Su Majestad la Reina.

Todos comentan favorablemente las declaraciones que hizo al dar cuenta á S. M. del programa que va á desarrollar el Gobierno en la presente legislatura.

Reina gran expectación por conocer íntegras las bases del programa, redactado antes de la constitución del Gabinete.

Madrid 4 (9 h. 10 m.)

Un naufragio.

Telegrafian de Conil, que la embarcación que ayer naufragó en el Bajo de Aceiteras, es el vapor *Anónimos* de 1.493

toneladas y de nacionalidad griega.

El capitán y los 28 hombres que componían la tripulación se han salvado.

El barco se desconfía volverlo á poner á flote, habiéndose perdido todo el cargamento de carbón que llevaba.

Sánchez Ortíz.

La filoxera y la contribución

La *Gaceta* publica ayer una real orden del ministerio de Hacienda dictando disposiciones para las declaraciones de bajas en la contribución por viñas filoxeradas.

Entre otras reglas se establece por dicha real orden que las bajas que se acuerden en la riqueza de los contribuyentes por daños causados en los viñedos por la filoxera, surtirán sus efectos en la riqueza general que cada distrito tenga señalada por el concepto de rústica en la forma siguiente: las acordadas con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de territorial de 30 de septiembre de 1885, durante los años 1899 á 1901, surtirán sus efectos en el repartimiento para el año de 1903; las que se acuerden hasta el 31 de julio de 1902, con arreglo á la presente, surtirán también sus efectos en el expresado año de 1903 y así sucesivamente todas las que se acuerden en los años siguientes.

Es decir, que las bajas que no se hallen aprobadas y comprendidas en los apéndices en fin de julio de cada año, no podrán surtir efectos legales en los repartos del año inmediato; pero se tendrán en cuenta en el siguiente, aunque sin más consecuencias que las naturales á la baja, que deberá empezar en ese mismo año.

Se autoriza á la dirección general de Contribuciones para que pueda disponer la comprobación pericial de toda la riqueza de los términos municipales damnificados por la filoxera, siempre que con fundado motivo abrigue el convencimiento de que existe ocultación en la extensión superficial, en la calidad de los terrenos ó en las clases de cultivo.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 3 DE ABRIL DE 1902.

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Montero Ríos, con gran concurrencia en los escaños y escasa en las tribunas.

En en el banco azul el señor Sagasta, de uniforme, y los señores Weyler, Canalejas y duque de Vergara.

Aprobada el acta de la sesión preparatoria, el presidente del Consejo

sube á la tribuna y declara abierta la presente legislatura.

El señor Montero Ríos, da las gracias al Gobierno por su reelección en el cargo de presidente.

Se procede á la elección de señores secretarios.

Son elegidos:

El señor marqués de Reinosa, secretario primero, por 125 votos; el señor Calbetón, secretario segundo, por 124; el señor Hernández Prieta, secretario tercero, 125, y el señor conde de Bernard, secretario cuarto, por 123.

Ocupan sus puestos los señores secretarios, y se procede á la elección de la Comisión permanente de Actas, después de acordarse por unanimidad conceder un voto de gracias á la Mesa interina.

Son elegidos los mismos de la anterior legislatura, señores Amós Salvador, Santos Guzmán, Arrazola, Moral, Calleja, Ruilópez y Valderrazo.

Se pasa al sorteo de Secciones, presidiendo el general Ochando.

Se levanta la sesión á las cinco y media.

Congreso.

SESION DEL 3 DE ABRIL DE 1902.

A las tres y quince minutos ábrense la sesión.

Preside el señor Ramos Calderón.

El presidente del Consejo de unitorne, da lectura al decreto de convocatoria de la actual legislatura.

La concurrencia de diputados es numerosa.

En el banco azul toman asiento los señores presidentes del Consejo y ministro de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Agricultura.

Elección de presidente.

Procédese á la elección de presidente, resultando elegido el señor marqués de la Vega de Armijo por 217 votos y cuatro papeletas en blanco.

El nuevo presidente, que ocupa uno de los escaños, es felicadísimo.

Los vicepresidentes.

Procédese á la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los señores que ya manifesté en mi información política de ayer.

Los secretarios.

Procédese á la elección de secretarios, siendo elegidos los señores duque de Bivona, por 167 votos; Montero Villegas (don Eugenio), por 127; La Bastida, por 95 y conde de Toreno, por 57.

Posesiónase de la presidencia el marqués de la Vega de Armijo, quien pronuncia breve y elocuente discurso agradeciendo á la mayoría y á las minorías la honra que le han dispensado una vez más exaltándole al elevado sillón presidencial.

Solicita de todos ayuda para dirigir las discusiones parlamentarias en momentos graves que se aproximan para que la Monarquía marche por el camino de la libertad. (Aplausos en la mayoría).

Se acuerda celebrar las sesiones á las tres de la tarde; se fija para mañana la votación de las Comisiones permanentes, y se levanta la sesión á las siete.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Nueva York 3.

Ha salido de este puerto para Cádiz el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Paris 3.

The Manchester Guardian censura las condiciones en que se encuentran los prisioneros boers en las Bermudas, principalmente un centenar de ancianos de sesenta y seis á ochenta años y niños menores de quince, uno de estos solo cuenta nueve años.

El periódico citado dice que habría medios más humanos que los que hoy se emplean para impedir que aquellos viejos y niños pudieran tomar las armas contra los ingleses.

Paris 3.

El periódico socialista de Trieste *L'Avanti*, que venía siendo objeto de persecuciones desde que se proclamó el estado de Guerra, ha sido suspendido gubernativamente.

Paris 3.

Los periódicos italianos, tratando del asunto de la Tripolitana, dicen que hoy se trata de reparar el error cometido por no haber ocupado dicha región cuando Francia ocupó á Túnez é Inglaterra al Egipto, con lo cual se habría mantenido el equilibrio en el Mediterráneo.

Paris 3.

La situación económica empieza á preocupar mucho en la nación inglesa.

Como los gastos se elevarán en el presupuesto próximo á 170 millones de libras esterlinas, el déficit habrá de importar unos 24 millones.

Para enjugarlo, se trata de un empréstito y de la creación de impuestos adicionales, pues como los existentes han llegado ya al límite que pueden tener, sin que basten para llenar las atenciones, habrá que pensar en otras fuentes de ingresos, recurriendo á los impuestos indirectos, como en la mayoría de las naciones continentales, aunque haya de prescindirse del culto profesado á las doctrinas librecambistas.

Constantinopla 3.

Aumentan la agitación y los disturbios en las fronteras de Bulgaria.

El comandante en jefe de las tropas turcas ha pedido con urgencia al Gobierno órdenes terminantes para operar conforme proceda.

Se han registrado algunas colisiones sangrientas entre turcos y partidas búlgaras.

El Gran Visir ha recomendado al ministro de Hacienda que tenga dispuestas reservas metálicas para poder hacer frente á todos los acontecimientos.

Roma 3.

El Papa ha recibido hoy en audiencia á gran número de peregrinos italianos y á varias familias extranjeras que había solicitado el honor de besar su sandalia.

El embajador cerca del Vaticano, señor Gutiérrez Agüera, acompañado del personal de la Embajada, todos de gran uniforme y ostentando condecoraciones, han visitado hoy, siguiendo la costumbre establecida, al cardenal decano, monseñor Oreglia.

Se ha descubierto en el antiguo

Forum romano una tumba intacta, conteniendo objetos muy interesantes.

Los arqueólogos creen que esta tumba pertenece á la época de la fundación de Roma.

REGION

PALENCIA.—Sobre las dos de la tarde del día 31 de marzo último, se declaró un formidable incendio en el monte denominado «Corcos», radicante en el término municipal de la villa de Guardo.

El devastador elemento se propagó en muy poco tiempo en una extensión de 30 hectáreas de terreno, la mitad de mata baja y la otra mitad de arbolado.

VALLADOLID.—En la fábrica de tejidos del Canal, se presentaron en la mañana de ayer, á fin de evitar cualquiera alteración de orden público algunos agentes de vigilancia.

Los dueños les manifestaron que nada se observaba y que únicamente donde pudiera ocurrir algo era en el Puente Mayor.

En este lugar nada ocurrió, volviendo los guardias al primero, después de haber solicitado los amos una pareja de orden público, pues los huelguistas se hallaban diseminados en distintas direcciones, pero alrededor de la fábrica.

El día transcurrió sin ningún incidente y parece ser que en el día de hoy volverán á las tareas cotidianas la mayor parte de los treinta obreros que se han declarado en huelga.

—Ayer en el tren correo de las nueve, salió para Avila, después de efectuar la presentación al coronel de su Tercio, el capitán de la Guardia civil señor Sánchez Candel.

A la estación han acudido á despedirle muchas personas que aunque vestidas de paisano por su aspecto parecían ser militares.

—Ayer marchó á Madrid, después de haber pasado unos días en esta capital, el diputado á cortes por esta circunscripción don José Muro.

SALAMANCA.—Ayer, entre cuatro á cinco de la tarde, experimentó el Tormes una avenida inesperada que llamó la atención del público y que dió lugar á que algunas lavanderas, al verse sorprendidas, tuvieran que abandonar precipitadamente el lugar donde se hallaban colocadas, no sin que la corriente les llevara algunas prendas de vestir y varios cajones de los que se hallan establecidos á orillas del mismo.

—Ha salido para Béjar la Sección segunda de la Audiencia provincial, con objeto de celebrar los juicios por jurados, en causas procedentes de aquel partido judicial, señaladas por el actual cuatrimestre.

Como representante del Ministerio público ha ido el fiscal señor Medina.

—Han sido embarcados en Villar de los Alamos, seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Juan Muriel, de Castro Verde, que serán corridos en Bilbao, el domingo próximo.

Mercados provinciales.

Zamora 4.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pts. fanega; centeno á 7,25 y 7,50 idem idem; cebada á 6,75 y 7,25 idem idem, algarrobas á 7,75 y 7,50 idem idem, harina de 1.^a, á 4 id. id.; id. de 2.^a á 3,75 id., id.; id. de 3.^a á 3,50 idem id.; patatas á 1,35 id.; id.

Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a á 2 pesetas kilo; idem de 2.^a á 1,60 id., id.; ternera de 1.^a, á 2,50 id., id.; idem de 2.^a, á 1,60 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á 80 céntimos.

Cerecinos de Campos 3.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10,75 pesetas fanega; centeno á 7,50 id. id.; cebada 5,50 idem, id.; lentejas á 12 id. id.; alubias á 19 id. id.; garbanzos superiores á 35 id. id.; regulares á 25 idem id.; medianos á 22,50 idem idem; muelas á 10 id. id., guisantes á 10,50 id. id., harina de 1.^a á 4 id. arroba; id. de 2.^a á 3,75 id. id.; id. de 3.^a á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,75 pesetas fanega; id. de 2.^a á 3,25 id. id.; id. de 3.^a á 2,75 id. id.; cascarrilla á 2 id. idem; echaduras á 5,50.

Patatas, á 1,25 peseta arroba.

Aceite á 13 pesetas cántaro; vino tinto á 2 id. id.; aguardiente anisado á 11 id., id.; sin anisar á 10 petróleo, caja á 23 id.

Esta fábrica ha embarcado en Benavente para Galicia, 6 vagones harina de 1.^a y varios carros de otras clases.

De vino, se han vendido 300 cántaros de 1,75 á 2 pesetas uno.

Reina buen temporal, los precios sostenidos, habiendo pocos vendedores y bastantes existencias.

Regionales.

Valladolid 3.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 600 fanegas de trigo, á 45,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas, habiéndose cotizado á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

Medina del Campo 3.

En el mercado celebrado hoy han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose á 44 reales las 94 libras.

Precios indecisos.

El tiempo lluvioso.

Riosco 3.

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose á 43,50 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Tendencia, indecisa.

Astorga 3.

Los precios que han regido en ese mercado, son los siguientes:

Trigo á 43,50 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 1,20 céntimos arroba.

Vino, á 11 reales cántaro.

León 3.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140 idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 3 de abril de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Córdoba 3.

Amplio los informes que he podido adquirir relacionados con el crimen cometido en las inmediaciones de Montilla.

Ha sido identificado el cadáver de la mujer asesinada, resultando

ser el de Dolores Córdoba, vecina de Montemayor, la cual se dirigía á una finca enclavada en término de Montilla á ver á unas hijas suyas que viven allí.

El crimen sigue aún rodeado del mayor misterio.

El juzgado instruye activas diligencias para descubrir á los autores, hasta ahora desconocidos.

Córdoba 3.

Ha quedado resuelta en principio la huelga de carpinteros, ebanistas y similares.

Algunos maestros y propietarios han aceptado las bases de los obreros, que demandan la jornada de ocho horas y que los domingos en que trabajen, así como las horas extraordinarias, se satisfaga doble jornal.

Se cree que los restantes patronos llegarán á un acuerdo.

Zaragoza 3.

En la madrugada de hoy se ha suicidado, tomando una preparación de «sal fumante» (ácido clorhídrico) y alcohol, don Francisco Silva, dueño de la fonda situada en el paseo de la Independencia.

El atentado obedece á disgustos de familia.

El suicida murió á las seis de la mañana entre horribles dolores.

En Belchite se ha suicidado también, disparándose un tiro en una sien, el albañil Tomás Royo.

Dolores 3.

En el vecino pueblo de Guardamar ocurrió anoche un suceso que llenó de consternación al vecindario.

Un sujeto disparó un tiro sobre una agraciada joven, al parecer, desdeñado por sus requerimientos amorosos, y creyéndola muerta, volvió el arma homicida contra sí propio, haciendo otro disparo, que le produjo una muerte instantánea.

El celoso juez de este distrito, don Bruno Fariña, con un actuario, salieron inmediatamente para el lugar del suceso para instruir sumario.

Cuando se tengan detalles del hecho los comunicaré.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Sandalio de las Heras, arrendatario del matadero de reses, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se le denegó la indemnización de 1.500 pesetas que solicitaba en calidad de daños.

Ayer firmó la Reina los siguientes nombramientos:

Fiscal del Supremo, señor Ruiz Valarino.

Fiscal de lo Contencioso, señor Monares.

Director general de la Deuda, señor Sánchez Pastor.

Subsecretario de Gobernación, señor Quiroga Ballesteros.

MANOSA tiene una elegantísima colección de pañuelos de seda de todas clases. Santa Clara 6, Zamora.

El señor Moret presentará un proyecto de ley que se pondrá á discusión inmediatamente en las Cortes, por el cual se encarga á los Diputaciones provinciales el cobro de las obligaciones de enseñanza.

En el castillo de Adormideras de la Coruña ocurrió ayer un desgraciado suceso.

Tres hermanos, niños menores de catorce años, se apoderaron de

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

un revólver de su padre, yéndose con él a cazar ratas.

Se les unieron otros dos muchachos, uno de los cuales resultó gravemente herido de un balazo. Té-mese que fallezca.

Varios jóvenes de esta capital están haciendo preparativos para organizar una becerra en nuestro circo taurino.

PAÑOS Y NOVEDADES
Justo Junquera y Hermano.
Casa única y especial en el ramo.
12 Renova 12
Zamora.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que a continuación se expresan:

Calzadilla de Tera, Camarzana de Tera, Castrogonzalo, Colinas de Trasmonte, Coomonte, Cubo de Benavente, Cunquilla de Vidriales, Fresno de la Polvorosa, Fuente Encalada, Fuentes de Ropel, Granucillo, Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Matilla de Arzón, Melgar de Tera, Micereces de Tera, Milles de la Polvorosa y Morales del Rey.

LOS MEJORES PRODUCTOS
Cervezas, Hielos y Gaseosas
Sociedad **GAMBRINUS**, Valladolid.
Pídase esta marca en todas partes.

Uno de estos días se publicará el decreto creando el Instituto del Trabajo en el ministerio de Agricultura, idea muy acertada, debida a la iniciativa del Sr. Canalejas.

Hoy ha sido muy escasa la entrada de cereales en el mercado de esta capital.

Dice el Alcalde de San Miguel de la Rivera, que por cuestiones particulares promovieron un monumental escándalo los vecinos Manuel Andrés y Serafio Hernández, teniendo que intervenir la autoridad.

SANDOVAL
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Unas cuantas mujeres de la calle de Santa el Sapo, promovieron anoche un monumental escándalo, teniendo que intervenir los agentes municipales.

Colgándose de una soga se ahorcó ayer en el cuartel de San Juan de la Rivera de Valencia un soldado llamado Ricardo Torda, natural de Alcoy.

Desde que ingresó en caja manifestó aversión al servicio militar, diciendo que no se haría viejo en las filas.

El dueño del acreditado establecimiento *La Perla*, Santa Clara 1, ha recibido un gran surtido de som-

brillas elegantísimas para la presente estación.

Visitad este establecimiento y os convenceréis.

Por el Gobierno civil se han solicitado del señor Obispo de Astorga, relación de las comunidades religiosas establecidas en esta provincia.

Nuestro estimado amigo y paisano don Federico Gavidia, ha establecido en esta capital, Rua 74, una consulta para enfermedades de los ojos, a cuya especialidad viene dedicándose hace 18 años.

En el caso de que en Madrid se celebre concurso de orfeones, con motivo de las fiestas que se organizan para solemnizar la mayoría del Rey, concurrirá a dicho concurso la masa coral *El Duero*.

CALZADO El mejor surtido lo encontrará el público a precios de fábrica, en el comercio de ANSELMO ARACIL, Renova, 4.

En Salamanca terminó ayer la feria de ganado mular, caballar y asnal, habiendo comenzado hoy la de ganado vacuno.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio Martín Lindoso.
Engracia Peña González.
Manuel Guerrero.
Francisco Rodríguez Gómez.
Manuel Alonso Pascua.

Defunciones.

Damián Domínguez.
Benito Hernández.
Isabel Alonso Calvo.

Matrimonio.

Manuel Prieto Ramón.
María Ramón Balaguer.

CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor

PORTALES DE LAS PANADERAS
Todos los días gran variación de platos sueltos a precios sumamente económicos.
Exquisitos helados, de que tanta fama goza este establecimiento.
Café inmejorable.

Procedente de Madrid ha llegado hoy a esta capital el senador del reino y estimado amigo nuestro, don Andrés Trueba y Pardo.
Reciba nuestro saludo.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad en la bodega de Ballesterro, Sacramento 10, al precio de 3 pesetas 10 céntimos cántaro.
Horas de despacho de once a una.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda.

Por orden del Juzgado, será recluido en el Manicomio de Valladolid para su observación, el demente de esta capital, Rufino Sagrario.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (14 h. 30 m.)

La coronación del Rey.

Se me ha asegurado por persona generalmente bien informada de los asuntos políticos, que para conmemorar la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se rebajará el descuento que actualmente tienen los haberes asignados al Ejército.

Madrid 4 (14 h. 40 m.)

Conferencias

episcopales.

Dicen de Calahorra que han llegado a aquella ciudad los prelados de la Archidiócesis con objeto de asistir a las conferencias episcopales que allí se han de celebrar.

A la llegada de los prelados una banda militar tocó la marcha de infantes y se les hicieron los demás honores de ordenanza.

Madrid 4 (14 h. 50 m.)

Mitín anticlerical.

Anoche se celebró en esta Corte el mitín anticlerical anunciado.

Los oradores pronunciaron violentísimos discursos contra los frailes y el clericalismo y atacaron duramente a la Policía, la cual intervino disolviendo el mitín a sablazos.

Los asistentes al mitín abandonaron el salón en actitud tumultuosa y en la calle organizaron imponente manifestación dando gritos contra el clericalismo y la Policía.

Esta intervino nuevamente logrando disolver a los manifestantes y restablecer el orden alterado por aquellos.

Madrid 4 (15 h.)

Obreros sepultados.

En Jaen, y en la mina *Cavidad*, ha ocurrido una catástrofe que ha puesto en peligro la vida de los obreros que en la misma trabajaban.

Durante las operaciones de extracción del mineral ocurrió un desprendimiento de tierras las cuales cayeron sobre los mineros.

Dos de ellos quedaron sepultados, habiendo permanecido enterrados veintiuna horas.

Afortunadamente y después de grandes esfuerzos se ha logrado salvarles, librándoles de una muerte cierta.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Por ausentarse su dueño

de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

RIVADELAGO

Se vende el acreditado establecimiento de las aguas mineral medicinales *sulfurado sódicas*, de **Bouzas de Rivadelago**, (en esta provincia) con los terrenos adyacentes. Se reconocen como las mejores en su clase.

Las personas que se interesen en la adquisición, pueden entenderse con don Florentino Argüelles ó don Vicente Goy, residentes en Astorga.

Vino superior.

Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas, setenta y cinco céntimos el cántaro, de once a una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Rejería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.

Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NUMERO 3.—ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

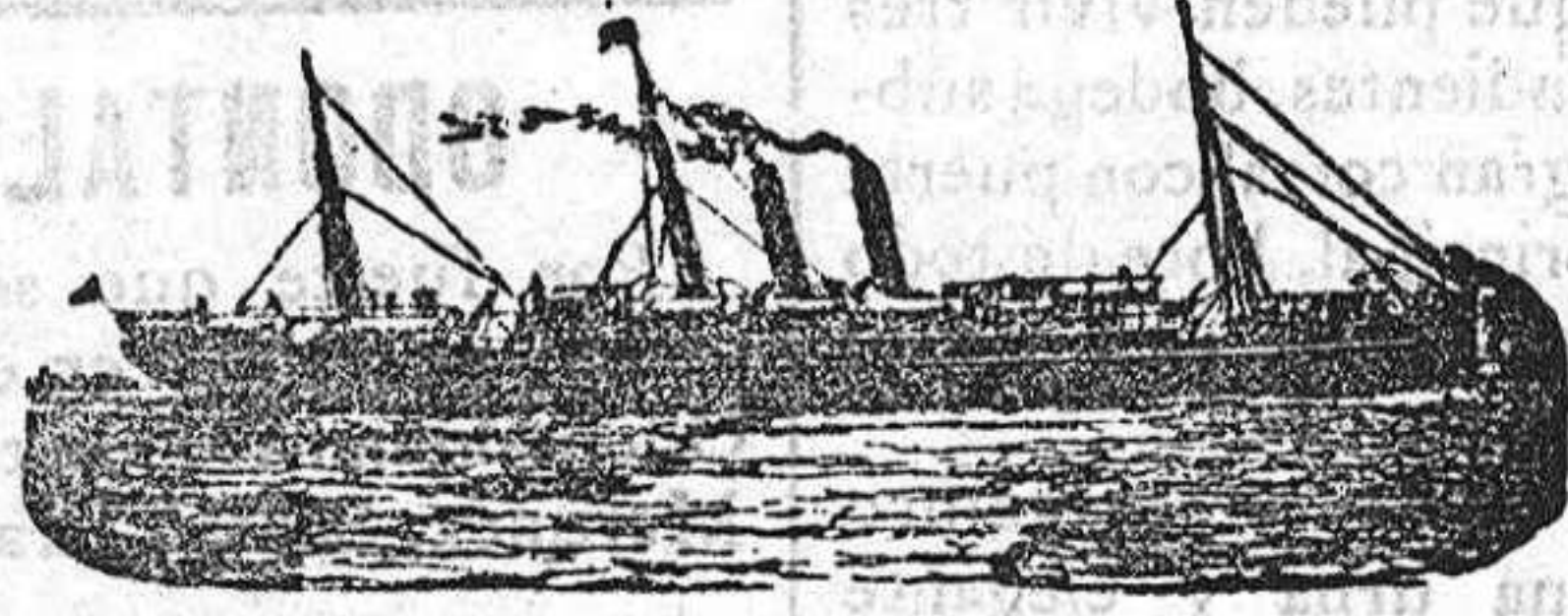
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 18 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 27 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 3 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLIDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones á la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de Farmacia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

D. CABARET « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en Farm. el rue Jacob. »

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo gal. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: LABUS Y. BARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pta.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wosmahé á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En ZAMORA don Federico Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3, Farmacia y señores Hijos de Vicente García, Rua, Droguería. TORO, don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor 6, Farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

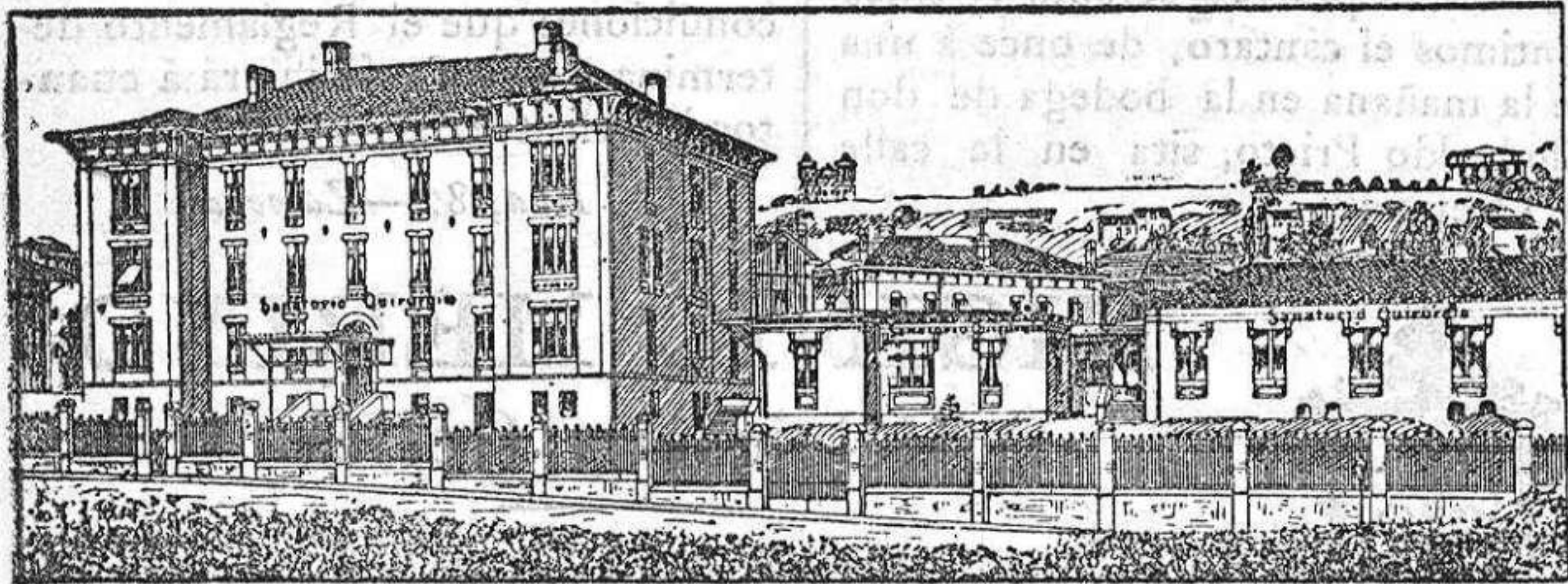
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. Desconfiad de imitaciones.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE EMILIO CAMUESCO

Admite autorizaciones y poderes de Corporaciones, Sociedades y particulares para gestionar y activar toda clase de asuntos, y se encarga de la confección de instancias, declaraciones, apéndices, repartimientos, padrones y otros documentos.

Precios módicos y convencionales.

San Bartolomé, 6, Zamora (frente al arco de doña Urraca.)

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

ANUNCIOS

Precios económicos.

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	»	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, a precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.